



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento en propiedad, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Garcotum, de don Diego Carlos Jiménez González, con DNI número 04218539-V, para ocupar la plaza de encargado municipal-operario de servicios múltiples, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto.

El nombramiento se realizó por resolución de la Alcaldía de fecha 16 de octubre de 2018, realizando el acto de acatamiento del ordenamiento jurídico y tomando posesión del puesto de trabajo el nuevo funcionario el mismo día 18 de octubre de 2018, fecha en la que adquiere la condición de funcionario de carrera.

Garcotum, 16 de octubre de 2018.–Por delegación de la Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2017, el Teniente de Alcalde, Germán Herradón Palomo.

N.ºI.-5146